

**ACTA NÚMERO I UNO DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
SAPASMA**

**SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN
MIGUEL EL ALTO, JALISCO; DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA"**

-----**EJERCIO 2021**-----

-----**A C T A NO.1**-----

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE "SAPASMA" CELEBRADA EL DÍA 12 DOCE
DE MAYO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**

-----**A P E R T U R A**-----

- **-PRESIDENTE:** Buenas tardes a todos, gracias por asistir a la convocatoria de la primera reunión ordinaria siendo las 17 horas con 20 minutos del día 12 doce de mayo del 2021 doy por inaugurada la I sesión ordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Lo instruyo señor secretario para que continúe con el siguiente punto

-----**Q U O R U M**-----

- **- SECRETARIO:** Como primer punto y para continuar con la sesión se tomará pase de lista y verificación del quórum legal por lo que le solicito al director realice lo conducente

- **- Procederé a la lista de asistencia, por lo que les ruego confirmen su asistencia Ma. Elva Loza Gama, Presidente municipal interina; Silvia Edith Alvarado Franco síndico municipal interina María Olivia Díaz Ramírez, Regidora de Salud; Carlos Jonathan Hernández Sandoval, Director de Obras Públicas; Raúl Ramos Cervantes Regidor del agua potable; Oscar Campos Prado, Representante de las Delegaciones; Enrique Antonio Moreno Lupercio Representante de Comerciantes; Cesar Luis Ramírez Casillas Representante de Colonos; Verónica Laguna Ambris, tesorera municipal José Alonso Sánchez Alcalá, Director de Ecología; Miguel Villalpando Valdivia, Representante de Ingenieros y Arquitectos; Ana Lilia Martín González, Representante del Sector Educativo; Benjamín Luis González Pérez, Representante Ganadero; José Saúl Ayala Carvajal, Representante de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco y fungiendo como Secretario el Director de SAPASMA, Fernando Jassiel González Gutiérrez,.**

-----**DECLARACIÓN DE CUÓRUM**-----

- **- PRESIDENTE:** Se cuenta con la presencia de Carlos Jonathan Hernández Sandoval, José Alonso Sánchez Alcalá, Miguel Villalpando Valdivia, Benjamín Luis González Pérez, Ana Lilia Martín González, José Saúl Ayala Carvajal, Verónica Laguna Ambris, Silvia Edith Alvarado Franco María Olivia Díaz Ramírez por lo que estando presentes 10 de los consejeros con derecho a voto se declara la existencia del quórum legal siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- **- PRESIDENTE:** Siguiendo con el desahogo de la sesión continuamos con el siguiente punto que corresponde a la lectura y aprobación del orden del día por lo que solicito al director realice lo conducente.

-----**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA- DIRECTOR**-----

- I. Toma de lista y verificación del quorum legal
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura de peticiones.
- IV. Lectura y aprobación de los asuntos.
 - a) Modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2020
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura.

- **- APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA- DIRECTOR:** Los que estén a favor del orden del día sírvanse manifestarlo, presidente existen la totalidad de los votos a favor.

-- **DECLARACIÓN DE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA- PRESIDENTE:** 9 de los 14 votos a favor declaro aprobado el orden del día, continúe director con el orden del día.-----

PETICIONES- DIRECTOR: Presidente en este punto no hubo peticiones por lo que se da por desahogado.-----

-- **CONTINUACIÓN- PRESIDENTE:** continúe director con el orden del día-----

IV. -- PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DE ASUNTOS- PRESIDENTE: En este punto orden del día existe solo 1 asunto el cual corresponde:-----

----- **PUNTO A.- MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020- ----**

----- **-SECRETARIO. – INGRESOS** Como ya lo habíamos comentado, no solo en SAPASMA y el ayuntamiento se realiza dichas modificaciones o acuerdos para la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos, recuerdan que nosotros aprobamos un presupuesto de \$30,584,338.00 (treinta millones quinientos ochenta y cuatro mil trescientos treinta y ocho pesos), con todas las modificaciones de sus partidas lo cual tenemos como realidad la recaudación de \$27,760,092.00 (veintisiete millones setecientos sesenta mil noventa y dos pesos). Esto debido a distintas circunstancias, entre las que se encuentran la pandemia, los deudores morosos, la suspensión de algunos programas y, por ende, al modificarse el presupuesto total final todas las partidas se ajustan a lo que realmente se recaudó a continuación se muestra como estaba presupuestado si se hubiera recaudado los \$30,584,338.00 (treinta millones quinientos ochenta y cuatro mil trescientos treinta y ocho pesos),

CRI- LI	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	CONCEPTO
40- 00	DERECHOS	25,035,376	25,894,439	
43- 00	Derechos por prestación de servicios	23,656,576	24,985,070	
43- 10	Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	23,631,376	24,959,870	INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE AGUA POTABLE
43- 13	Derechos de las certificaciones	25,200	25,200	CONSTANCIA DE NO ADEUDO
45- 00	Accesorios de derechos	1,378,800	909,369	
45- 01	Recargos	1,378,800	909,369	RECARGOS Y MULTAS
60- 00	APROVECHAMIENTOS	3,844,962	940,000	
61- 00	Aprovechamientos	3,844,962	940,000	
61- 03	Otros aprovechamientos	3,844,962	940,000	DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER Y PROSANEAR)



70-00	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,704,000	915,345	
79-00	Otros ingresos	1,704,000	915,345	
79-01	Otros ingresos	1,704,000	915,345	INTERESES CTAS DE INVERSION, DEV. DE IVA.
ESTIMACIÓN DE INGRESOS		30,584,338	27,749,784	

De este modo con los ajustes necesarios a los \$27,760,092.00 (veintisiete millones setecientos sesenta mil noventa y dos pesos). Quedaría de la siguiente forma

CONCEPTOS		ESTIMACION DE INGRESOS APROBADOS	MODIFICACIÓN No. 1	ESTIMACIÓN D INGRESOS MODIFICADA
INGRESOS				
4	DERECHOS.	\$ 25,035,376	-\$ 1,228,876	\$ 23,806,500
4.1	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ -	\$ -	\$ -
4.2	Derecho a los Hidrocarburos	\$ -	\$ -	\$ -
4.3	Derechos por Prestación de Servicios	\$ 23,656,576	-\$ 679,499	\$ 22,977,077
4.4	Otros Derechos	\$ -	\$ -	\$ -
4.5	Accesorios	\$ 1,378,800	-\$ 549,377	\$ 829,423
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 3,844,962	-\$ 961,506	\$ 2,883,456
6.1	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 3,844,962	-\$ 961,506	\$ 2,883,456
6.2	Aprovechamientos de Capital	\$ -	\$ -	\$ -
6.3	Otros Aprovechamientos	\$ -	\$ -	\$ -
6.4	Accesorios	\$ -	\$ -	\$ -
10	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 1,704,000	-\$ 633,864	\$ 1,070,136



10	Ingresos Financieros	\$ 1,704,000	-\$ 633,864	\$ 1,070,136
10	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor, en Efectivo y Equivalentes	\$ -	\$ -	\$ -
10	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL, DE INGRESOS		\$ 30,584,338	-\$ 2,824,246	\$ 27,760,09

Básicamente en esta tabla se muestra resumido a grandes rasgos como lo maneja el sistema de reportes de las auditorias superior del estado pues básicamente es un gran rubro que es el 4.3 que es el más afectado que son los derechos por prestación de servicios del agua potable, de ese modo también lo vemos en la partida 10 de ingresos financieros que también se tenía presupuestado que por parte del SAT nos hicieran la devolución pero que, por pandemia, se retrasaron los tramites y quedaron pendientes los pagos, también en el punto 6.1 que corresponde al Aprovechamiento de tipo corriente, quedan pendientes la devolución de los derechos de PROSANEAR por parte de la COMICION NACIONAL DEL AGUA es quien da la luz verde en dar dicha devolución, ya se realizó el trámite de petición pero falta que se realice la devolución por parte de la comisión. -----

--- **MIGUEL VILLALPANDO:** Me podrían explicar de qué se trata el derecho de accesorios.

--- **SECRETARIO:** Claro que sí, prácticamente se trata de son básicamente los recargos de las personas que tienen en rezagos en sus recibos, o por tener una toma clandestina, por ende, aparece en su recibo dicho cobro, a lo que va de la mano con los pagos de servicios, a lo que; cuando se presenta menor recaudación este disminuye y recordemos que hoy por hoy tenemos una gran cartera de usuarios morosos a lo que aquí hay afectación. Recordemos que ningún presupuesto sale exacto por lo que se tienen que realizar los ajustes necesarios siempre. -----

PRESIDENTE: instruyo al secretario que someta a votación la propuesta realizada para la modificación del presupuesto de ingresos 2020.

SECRETARIO: los consejeros y consejeras que estén a favor de la propuesta para la modificación del presupuesto de ingresos 2020 sírvanse de votar-----

PRESIDENTE: Con **9** votos a favor declaro aprobada la propuesta inicial dictada por el secretario y de este modo queda dada la **APROBACIÓN DE LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020**-----

-DIRECTOR GENERAL. – Una vez abordado el tema de **INGRESOS**, prosigo con los **EGRESOS proyectados en 2020**. -----

--- **SECRETARIO:** El presupuesto de egresos se modifica en base a lo recabdo, tomando en cuenta con el dinero que se presupuestó, hay punto que no se pueden modificar al ser gastos básicos, como son la luz eléctrica, cloro, gasolina, derecho por extracción de aguas nacionales, derechos por descargas de aguas residuales que por su naturaleza no se pueden modificar porque por naturaleza se debe pagar cotidianamente dichos gastos. En cuestión de luz eléctrica marca menor el recargo de solo \$4544.00 debido a la cancelación de contratos que estábamos realizando pagos innecesarios porque ya no se estaba utilizando dicho servicio en esos lugares (pozo Mirandillas, fraccionamiento del Carmen y Anacaspiloya) por la cancelación de los pozos en esos lugares y aparte el ahorra dentro de la planta tratadora de agua. -----

[Handwritten signatures in blue ink]

-- **-PRESIDENTE:** ¿En cuestión de las comisiones bancarias si son redituables donde si son un poco elevado los cobros dentro de los gastos? -----

-- **-SECRETARIO:** las comisiones bancarias son más redituables que los intereses ganados que las propias comisiones y dentro de esto se encuentra las pólizas de seguros de las camionetas -----

-- **-MIGUEL VILLALPANDO:** ¿Porque hay una variante en la nómina de \$95,222?00? -----

-- **-SECRETARIO:** esto se debió entre otras cosas a que en la ocasión pasada no se contempló el pago a los jefes de cuadrillas por las horas extras en las guardias que cubren por trabajar el fin de semana, este trabajo es por posibles trabajos de emergencia, mueven las válvulas y revisan los posos que estén dando abasto con su función, además de clorar cuando se necesita, se les paga conforme vayan cubriendo las guardias y al equipo de apoyo que lo acompaña se le compensa con reducción de horas en su jornada laboral. La otra parte que no se había contemplado fue el pago de un intendente provisional en lo que la señora que se encarga de ese trabajo salía de su incapacidad por COVID que duro aproximadamente 3 meses y tuvimos un equivalente a \$7,800.00 (siete mil ochocientos pesos) y además se incentivó a un prestador de servicios que estuvo con nosotros haciendo funciones de notificador durante 3 meses dándole la cantidad de \$6,000 (seis mil pesos) en dicho periodo-----

-- **-MIGUEL VILLALPANDO:** en materiales y suministros ¿por qué brinca a \$190,000.00 (ciento noventa mil pesos)? -----

-- **-SECRETARIO:** Esto se debe porque anteriormente cuando se tenía el almacén en la calle Jesus Delgado no se podía contar con un stock para el trabajo cotidiano de las cuadrillas por la forma del almacén, la falta de espacio y cámaras de seguridad, ahora que se cambió el almacén a Piedras Negras, se acondiciono para que fuese almacén y se pudo comprar material para tener stock y hoy por hoy tenemos un aproximado de 12,000,000.00 (doce millones de pesos) donde se tiene velador, cámaras de seguridad, maya, sistema para el control de inventario y salida de material donde imprime 2 ticket como comprobante para quien lo solicita como para el encargado de almacén, de este modo se tiene la seguridad de que se utilice adecuadamente el material. Cabe destacar que nuestras compras son directamente desde la fábrica y así conseguir los productos a un costo más bajo y de este modo ahorrarnos más y surtirnos adecuadamente y a un costo más accesible. -----

-- **-MIGUEL VILLALPANDO:** ¿En qué situación se encuentran los adeudos fiscales por parte del organismo?

-- **-SECRETARIO:** se realizó una modificación a la partida, esto debido a que en esta partida estaba un error en su clasificación, debido a que no tenemos recursos federales no se podía ejercer esa partida en el cierre anual, a lo que se cambió a la partida 392 y de este modo poder realizar el ejercicio y tener un cierre correcto anual. Hoy por hoy se tiene un adeudo de los pagos de derecho de descargas que nos fue heredado de tres trimestres 3 y 4 del 2017 y primero del 2018 y dicho pago no se ha realizado por falta de recursos, de este modo queda pendiente de pago aproximadamente 1,800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos) y existe un convenio para la moralidad del pago con CONAGUA.

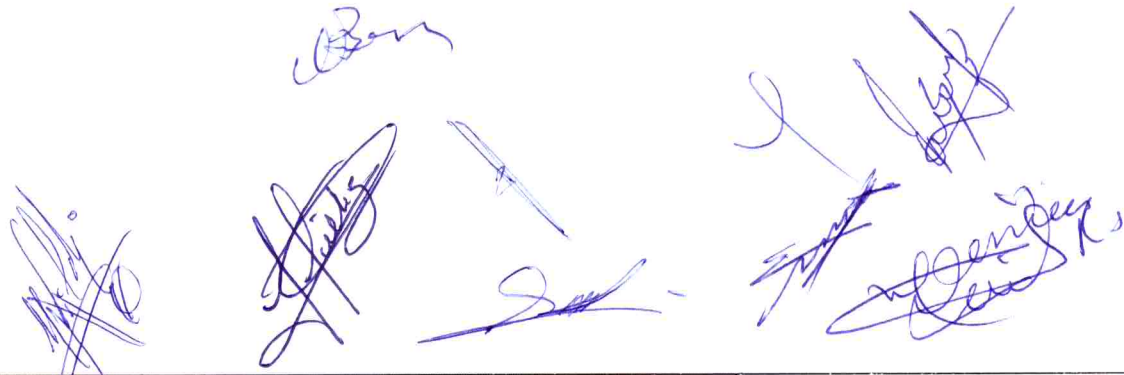
-- **-SECRETARIO:** este era el anterior presupuesto de egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

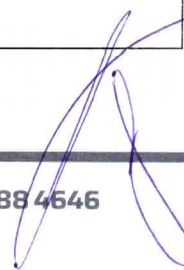
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

COG- FF	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	CONCEPTO
------------	-------------	------------------	------------------	----------

[Handwritten signature in blue ink]

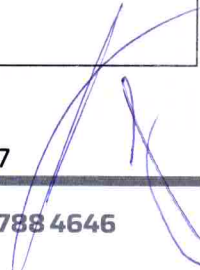


1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,733,376.00	\$ 8,050,184.00	
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 5,619,792.00	\$ 5,630,040.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$ 5,619,792.00	\$ 5,630,040.00	NOMINA
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 858,584.00	\$ 860,144.00	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 858,584.00	\$ 860,144.00	AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,110,000.00	\$ 1,260,000.00	
141	Aportaciones de seguridad social	\$ 720,000.00	\$ 840,000.00	APORTACIONES CUOTAS IMSS
143	Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 390,000.00	\$ 420,000.00	APORTACIONES RCV
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 145,000.00	\$ 300,000.00	
152	Indemnizaciones	\$ 100,000.00	\$ 250,000.00	LIQUIDACIONES
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 45,000.00	\$ 50,000.00	POSADA NAVIDEÑA Y GASTOS EN SESIONES
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,225,961.00	\$ 2,500,000.00	
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 119,000.00	\$ 119,000.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	PAPELERIA
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	TONER
215	Material impreso e información digital	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	PUBLICACIÓN EN PERIODICO
216	Material de limpieza	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	MATERIAL DE LIMPIEZA
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	REFRENDOS VEHICULARES
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	
221	Productos alimenticios para personas	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	EVENTO CULTURA DEL AGUA
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 783,000.00	\$ 974,000.00	
241	Productos minerales no metálicos	\$ 300,000.00	\$ 144,000.00	ARENA, GRAVA, TEPETATE
242	Cemento y productos de concreto	\$ 150,000.00	\$ 300,000.00	COMPRA CEMENTO
247	Artículos metálicos para la construcción	\$ 333,000.00	\$ 530,000.00	NIPLES, COPLES, JUNTAS, ETC.
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 602,961.00	\$ 762,000.00	



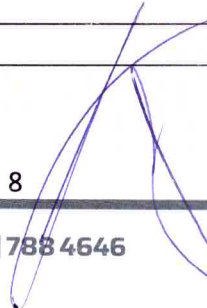


253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 2,961.00	\$ 2,000.00	BOTIQUÍN
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	\$ 300,000.00	\$ 460,000.00	TUBERÍA Y MATERIAL DE PVC
259	Otros productos químicos	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	COLOR PARA POZOS
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 480,000.00	\$ 480,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 480,000.00	\$ 480,000.00	CONSUMO DE DIESEL Y GASOLINA
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 70,000.00	\$ 40,000.00	
271	Vestuario y uniformes	\$ -	\$ -	UNIFORMES
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 70,000.00	\$ 40,000.00	PRENDAS DE SEGURIDAD
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 146,000.00	\$ 100,000.00	
291	Herramientas menores	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	HERRAMIENTA ÁREA OPERATIVA
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 96,000.00	\$ 50,000.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 13,659,680.00	\$ 14,789,600.00	
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 10,992,680.00	\$ 11,431,000.00	
311	Energía eléctrica	\$ 10,961,880.00	\$ 11,400,000.00	CONSUMO DE LUZ, POZOS Y PTAR
313	Agua	\$ 7,200.00	\$ 8,400.00	CONSUMO AGUA POTABLE
314	Telefonía tradicional	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00	TELMEX
315	Telefonía celular	\$ -	\$ -	PLAN DE CELULARES
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00	HOSTING PÁGINA WEB
318	Servicios postales y telegráficos	\$ 12,000.00	\$ 5,000.00	ENVÍOS POR PAQUETERÍA
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 72,000.00	\$ 112,000.00	
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	RENTA DE COPIADORA
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 60,000.00	\$ 100,000.00	RENTA DE RETROEXCAVADORA
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 290,000.00	\$ 180,000.00	





331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 150,000.00	\$ 100,000.00	PAGO SERVICIOS DE DEV DE IVA
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 50,000.00	\$ 10,000.00	ESTUDIOS GEOFÍSICOS
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	SERVICIOS EN LOS SISTEMAS CONTABLES Y COMERCIALES
334	Servicios de capacitación	\$ 20,000.00	\$ -	CAPACITACIÓN AL PERSONAL
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	IMPRESIÓN DE RECIBOS PARA COBRO Y RECIBOS DE PAGO
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 89,400.00	\$ 99,000.00	
341	Servicios financieros y bancarios	\$ 14,400.00	\$ 24,000.00	COMISIONES BANCARIAS
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	SEGUROS VEHICULARES
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 633,600.00	\$ 553,600.00	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 30,000.00	\$ 50,000.00	
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 600,000.00	\$ 500,000.00	MANTENIMIENTO A POZOS
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	LIMPIEZA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 84,000.00	\$ 84,000.00	
372	Pasajes terrestres	\$ 36,000.00	\$ 36,000.00	VIÁTICOS
375	Viáticos en el país	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00	VIÁTICOS
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,498,000.00	\$ 2,330,000.00	
392	Impuestos y derechos	\$ 920,000.00	\$ 1,560,000.00	PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA
398	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 498,000.00	\$ 690,000.00	PAGO ISR RETENIDO
399	Otros servicios generales	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	ANÁLISIS PTAR.
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,489,000.00	\$ 530,000.00	
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 135,000.00	\$ 80,000.00	
511	Muebles de oficina y estantería	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	

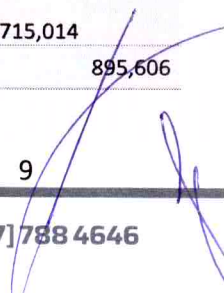




515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$ 120,000.00	\$ 50,000.00	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 370,000.00	\$ -	
541	Vehículos y equipo terrestre	\$ 350,000.00	\$ -	COMPRA DE CAMIONETA
542	Carrocerías y remolques	\$ 20,000.00	\$ -	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,954,000.00	\$ 200,000.00	
563	Maquinaria y equipo de construcción	\$ 1,754,000.00	\$ -	COMPRA DE MÁQUINA RETROEXCADORA
569	Otros equipos	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	MEDIDORES, CAJA DE REGISTRO, VAVULAS, ETC.
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 30,000.00	\$ 250,000.00	
591	Software	\$ 30,000.00	\$ 250,000.00	CAMBIO DE SISTEMA CONTABLE Y COMERCIAL.
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 3,400,000.00	\$ 1,880,000.00	
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 3,400,000.00	\$ 1,880,000.00	
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 3,400,000.00	\$ 1,880,000.00	INVERSIÓN PRODDER Y PROSANEAR
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 1,076,321.00	\$ -	
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 1,076,321.00	\$ -	
991	ADEFAS	\$ 1,076,321.00	\$ -	PAGO DE DERECHOS DE DESCARGAS PENDIENTES
TOTAL, DE EGRESOS		\$ 30,584,338.00	\$ 27,749,784.00	

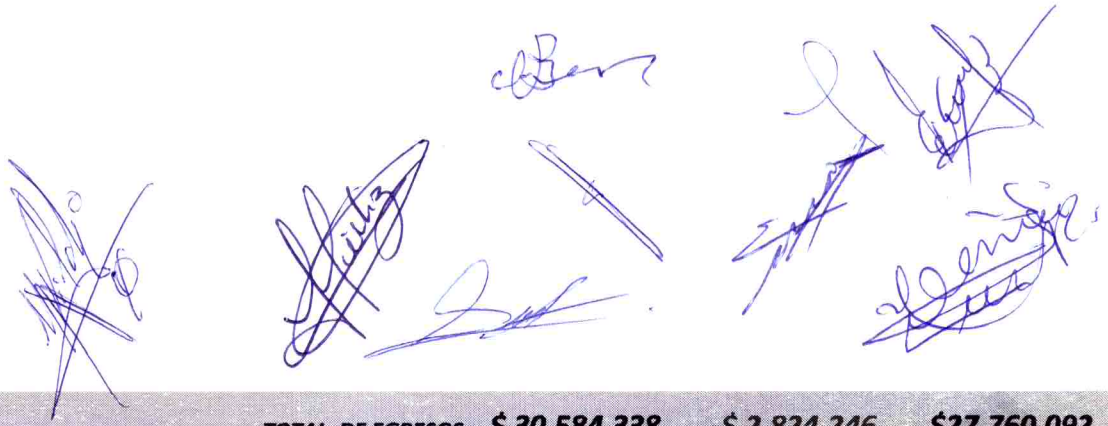
- - -SECRETARIO: quedando de este modo el presupuesto

CONCEPTOS		PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIÓN No. 01	PRESUPUESTO MODIFICADO
EGRESOS				
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,733,376	\$ 52,030	\$ 7,785,406
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 5,619,792	\$ 95,222	\$ 5,715,014
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 858,584	\$ 37,022	\$ 895,606



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

1400	Seguridad Social	\$ 1,110,000	\$ 14,962	\$ 1,124,962
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 145,000	-\$ 95,176	\$ 49,824
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,225,961	-\$ 107,667	\$ 2,118,294
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 119,000	-\$ 12,428	\$ 106,572
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 25,000	-\$ 24,445	\$ 555
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	\$ -
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 783,000	\$ 190,036	\$ 973,036
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 602,961	-\$ 66,089	\$ 536,872
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 480,000	-\$ 54,256	\$ 425,744
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 70,000	-\$ 58,001	\$ 11,999
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 146,000	-\$ 82,484	\$ 63,516
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 13,659,680	-\$ 4,544	\$ 13,655,136
3100	Servicios Básicos	\$ 10,992,680	-\$ 999,053	\$ 9,993,627
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 72,000	\$ 3,908	\$ 75,908
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 290,000	-\$ 139,516	\$ 150,484
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 89,400	\$ 9,629	\$ 99,029
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 633,600	\$ 4,288	\$ 637,888
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 84,000	-\$ 46,534	\$ 37,466
3800	Servicios Oficiales	\$ -	\$ 800	\$ 800
3900	Otros Servicios Generales	\$ 1,498,000	\$ 1,161,934	\$ 2,659,934
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,489,000	-\$ 2,165,297	\$ 323,703
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 135,000	\$ 10,163	\$ 145,163
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 370,000	-\$ 370,000	\$ -
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 1,954,000	-\$ 1,775,460	\$ 178,540
5900	Activos Intangibles	\$ 30,000	-\$ 30,000	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 3,400,000	\$ 477,553	\$ 3,877,553
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 3,400,000	\$ 477,553	\$ 3,877,553
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 1,076,321	-\$ 1,076,321	\$ -
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 1,076,321	-\$ 1,076,321	\$ -



TOTAL, DE EGRESOS \$ 30,584,338 -\$ 2,824,246 \$27,760,092

 - - **SECRETARIO:** En tanto al punto de obra pública, el gasto es tanto debido a que ya se llevan realizadas obras en EL COLECTOR MINITAS, SECTORIZACIÓN DE LA CANTERIA, TANQUE ELEVADO SAN JOSÉ, COLECTOR AVENIDA REVOLUCIÓN, LÍNEA DE AGUA EN EL PANDILLO, PERFORACIÓN DEL POZO EN MIRANDILLAS LÍNEA DE AGUA Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLES: Agustín Ramírez, Juárez, José De Jesus Jiménez, Gregorio Alcalá, J. Guadalupe Becerra, Callejón Atotonilco. Mas los socavones que se hacen tras el temporal de lluvias. Con todo esto se está trabajando y en algunos casos las obras ya están terminadas y en otros siguen en proceso.

- - **MIGUEL VILLALPANDO:** referente al tanque elevado de Mirandilla, ¿para cuándo será instalado? - - - -

- - **SECRETARIO:** en Mirandilla se tiene que realizar un nuevo estudio para la instalación de la tubería, ya que encontramos mucha piedra por donde se estaba abriendo, a lo que la nueva idea es rehabilitar el depósito existente para así evitar tantos gastos al hacer un tanque elevado, por lo que sugiero poner la tubería por encima hasta llegar a ese depósito y así distribuir por medio de válvulas expulsoras ya que la altura donde se encuentra todo permite hacerlo de ese modo, poniendo tubo de acero y eliminar la inversión en tubo PVC. a lo que solo en el depósito se le invertiría en pintura hipóxica, haciendo una sectorización para que exista una distribución adecuada del agua- - - - -

- - **MIGUEL VILLALPANDO:** aquí la única sugerencia es que se realice adecuadamente la obra viendo cuanto es la vida útil de dicho trabajo, si no yo sugiero que se haga más inversión para su funcionamiento si es así hacer de una vez la inversión en un tanque elevado y no por ahorrarnos dinero ahorita dejarlo solo por un tiempo y se eleven los costos, además que mi sugerencia nuevamente es que se compre la máquina para realizar las obras.

- - - **SECRETARIO:** se está analizando dicha obra donde cortemos todo el sector de oriente a poniente regular todo con medidores y distribuir el agua adecuadamente, en tanto a la maquinaria necesitaríamos ahorrar lo suficiente para pagar la máquina, de otro modo no podríamos obtenerla ya que no podemos solicitar un crédito de manera individual como órgano, necesitamos del ayuntamiento para poder solicitar un crédito de ese calibre a lo que se prefiere recaudar el dinero primero para obtener la maquina

- - - **DIRECTOR:** sin más que agregar, es cuanto presidente. - - - - -

- - - **PRESIDENTE:** Realice la votación correspondiente. - - - - -

- - - **DIRECTOR:** los que estén a favor sírvanse manifestarlo, **9** votos a favor presidente a aprueba el asunto. - - - - -


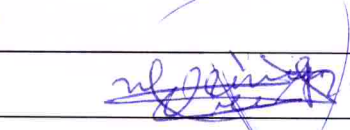
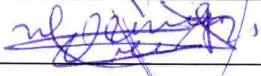
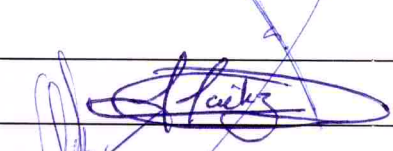
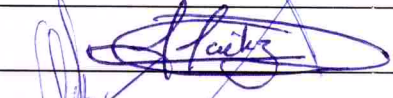
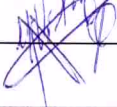



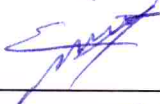


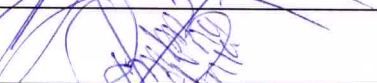
- - - **PRESIDENTE:** Con **9** votos a favor declaro aprobado el punto **A. APROBACIÓN DE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020**, pase al siguiente punto director. - - - - -

- - - **DIRECTOR:** Es cuanto presidente, el siguiente punto corresponde a la clausura. - - - - -

CLASURA-

- - - **PRESIDENTE:** siendo las 19 horas del miércoles 12 de mayo del 2021 doy por clausurada la I sesión ordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto Jalisco, muchas gracias. - - - - -

REPRESENTACIÓN	NOMBRE	FIRMA
----------------	--------	-------

Presidenta Municipal interina.	Ma. Elva Loza Gama	
Síndico Municipal interina.	Matra. Silvia Edith Alvarado Franco	
Regidor de Agua.	Raúl Ramos Cervantes	
Regidora de Salud.	María Olivia Díaz Ramírez	
Director de Obras Públicas.	Carlos Jonathan Hernández Sandoval	
Director de Ecología.	José Alonso Sánchez Alcalá	
Representante de Ingenieros y Arquitectos.	Miguel Villalpando Valdivia	
Representante de Colonos.	Cesar Luis Ramírez Casillas	
Representante del Sector Educativo.	Ana Lilia Martin González	
Representante de las Delegaciones.	Oscar Campos Prado	
Representante de Ganaderos.	Benjamín Luis González Pérez	
Representante de Comerciantes.	Enrique Antonio Moreno Lupercio	
Representante de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco.	José Saúl Ayala Carvajal,	
Director y secretario.	Fernando Jassiel González Gutiérrez	
Encargada de Hacienda Pública Municipal	Verónicas Laguna Ambriz	

LA PRESENTE HOJAS Y LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA FORMAN PARTE ACTA NÚMERO I UNO DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA" LA CUAL CONSTA DE 12 DOCE FOJAS. -----